



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**“FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)”**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 09:00 horas, del 13 de septiembre de 2017, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como de la Fracción III numeral 1 de la convocatoria a la invitación.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios, Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, Servidora Pública designada por la convocante con número de oficio **DIA-1575/2017**, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, a través de CompraNet o correo electrónico, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Para este acto fueron invitados los siguientes licitantes: **Cadgrafics, S.A. de C.V., ECN Eficiencia en Continuidad de negocios, S.A. de C.V., LB Sistemas, S.A. de C.V., LDI Associats, S.A. de C.V., Compucad, S.A. de C.V., Globalcomputing, S.A. de C.V. y Sistemas Phoenix, S. de R.L.**

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, fue asistida por los representantes de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas y los representantes del área contratante de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La Lic. Amaya de la Campa Palacios, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través del Sistema CompraNet y del correo Institucional, de las siguientes personas:



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**“FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)”**

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	Cadgrafics, S.A. de C.V.	CompraNet	3
2	LDI Associats, S.A. de C.V.	Correo Institucional	20

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante como se indica a continuación:

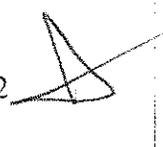
**PREGUNTAS EFECTUADAS POR CADGRAPICS, S.A. DE C.V.**

**Pregunta No. 1:** Convocatoria Pagina 24 Numeral IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES. La convocante indica lo siguiente: Oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 “Especificaciones Técnicas”, elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante, foliada en todas sus hojas de acuerdo a lo señalado en el Artículo 50 Segundo Párrafo del Reglamento No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.

Solicitamos amablemente a la convocante nos aclare: ¿el no presentar foliada la propuesta, será motivo de descalificación?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que no es motivo para descalificar su propuesta, sin embargo, se sugiere que se presente foliada.

**Pregunta No. 2:** Convocatoria Pagina 25 Numeral IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR DENTRO DE SUS PROPOSICIONES. La convocante solicita lo siguiente: 6. Documento del fabricante del software licenciado, elaborado en papel membretado, debidamente firmado (autógrafo no rubrica) por el departamento y persona facultada para ello, en donde indique que el licitante, es un distribuidor autorizado y reconocido por el fabricante del software licenciado, con la capacidad para contratar y



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

proveer este tipo de licenciamiento en su nombre, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Informamos amablemente a la convocante, que el fabricante Adobe por política únicamente nos puede extender una carta en formato digital y con firma electrónica que nos avale como Revendedor Autorizado de sus productos, por tal motivo y para no limitar la libre participación en éste

proceso, solicitamos a la convocante se nos permita entregar la carta emitida por el fabricante en los términos antes mencionados.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**Respuesta: La convocante manifiesta que se acepta su propuesta.**

**Pregunta No. 3:** Convocatoria Pagina 32 Numeral X  
 FORMATO I. La convocante indica lo siguiente: MANIFESTACIÓN DE SER PERSONA CON DISCAPACIDAD (ÚNICAMENTE PROVEEDORES NACIONALES) Entendemos que, con el afán de fomentar la libre participación, solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que el no presentar el formato mencionado con anterioridad, referente a personal con discapacidad, no será motivo de descalificación o desechamiento de propuesta.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.**

**PREGUNTAS EFECTUADAS POR LDI ASSOCIATS, S.A. DE C.V.**

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS**

**Pregunta 1.- Objeto y Alcance de la Invitación. d)**

Solicita la convocante que de acuerdo con lo expuesto en el artículo 20 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los servicios objeto de la presente invitación, deberán cumplir con las Normas Mexicanas (NMX), con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) y a falta de éstas, las normas equivalentes internacionales, o en su caso, las normas de referencia, vigentes que resulten aplicables para el tipo de servicio

X  
 6  
 10  
 3  
 9



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

solicitado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Entendemos que al tratarse de un bien intangible que no requiere energía eléctrica bastara con manifestar que dichos bienes no cuentan con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales. ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.**

**Pregunta 2.- Tiempo, lugar y condiciones de prestación de los servicios.**

Lugar. La aplicación y servicios derivados de esta contratación deberán realizarse en las Oficinas Nacionales de CONALEP, en la Coordinación de Tecnologías Aplicadas, de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, en Calle 16 de septiembre # 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en sitio, la Coordinación de Tecnologías Aplicadas, estará facultada para solicitar servicios en forma remota también.

Solicitamos atentamente a la convocante proporcionar los datos del administrador responsable de las licencias al licitante adjudicado en el acta de fallo ya que son indispensables para colocar su pedido: nombre completo, puesto, dirección, número telefónico, ext. y correo electrónico.

**Respuesta: La convocante informa que los datos del administrador responsable de las licencias estarán disponibles para el licitante adjudicado.**

**Pregunta 3.- Garantía de cumplimiento.**

Solicita la convocante que las obligaciones derivadas de la suscripción del contrato respectivo, serán garantizadas por el licitante adjudicado mediante la expedición de cheque de caja o certificado o fianza expedida por una institución autorizada en los términos de la Ley Federal de Instituciones y Fianzas, a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, dicha garantía deberá constituirse por el 10% del monto total del contrato de conformidad con los Artículos 81 Fracción II del Reglamento de la LAASSP; la cual tendrá que ser entregada durante los primeros 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

Entendemos que en caso de realizar la entrega de los bienes dentro de los 10 días siguientes a la formalización del contrato se puede eximir la presentación de la fianza, ¿es correcta nuestra apreciación?

4



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**Nº. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

**Respuesta:** La convocante manifiesta que el proveedor deberá presentar garantía de cumplimiento, ya que la vigencia del servicio será de un año.

**Pregunta 4.- Acto de Junta de Aclaraciones a la Convocatoria**

El aviso estará a disposición, por un término no menor de cinco días hábiles posteriores a la fecha de su realización. Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en CompraNet, dicho procedimiento sustituye la notificación personal.

Solicitamos atentamente a la convocante subir a Compranet el acta final de junta de aclaraciones así las correspondientes a los diversos actos inmediatamente al concluir cada uno. ¿Se acepta?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que una vez concluidos cada uno de los eventos del procedimiento, estarán a disposición las actas correspondientes en la plataforma del Sistema CompraNet, en su apartado Difusión al Público.

**Pregunta 5.- Las Indicaciones Relativas a la Firma de Contrato**

Carta emitida por cualquier institución bancaria que certifique los datos a través de los cuales se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica.

Solicitamos atentamente a la convocante acepte que dicha carta sea emitida por el representante legal del licitante adjudicado junto con la copia del estado de cuenta bancario toda vez que es de su entera responsabilidad la información correspondiente y los bancos tardan mucho en emitirla. ¿Se acepta?

**Respuesta:** La convocante manifiesta que se acepta su propuesta, sin embargo, es imprescindible que presente su estado de cuenta con una antigüedad no mayor a tres meses, cabe reiterar que este requisito solo es para el licitante adjudicado.

**Pregunta 6.- Requisitos que los Licitantes Deben de Cumplir Dentro de sus Proposiciones. a)**

Solicita la convocante que la oferta técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**“FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)”**

membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en todas sus hojas o en la última hoja por el representante del licitante.

De acuerdo con el Artículo 50 del Reglamento de la LAASSP, en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública. Por lo que las propuestas deben ser firmadas con firma digital y a través de este medio y no es necesaria la firma autógrafa.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.**

**Pregunta 7.- Requisitos que los Licitantes Deben de Cumplir Dentro de sus Proposiciones. a)**

Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafa, no rubrica) por el representante legal, en donde indique que en caso de resultar adjudicado proporcionen los medios materiales necesarios para proporcionar sin cargo alguno para CONALEP capacitación presencial o en línea al usuario administrador del licenciamiento designado por la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Solicitamos atentamente a la convocante aclarar a qué se refiere con proporcionar los medios materiales. Favor de aclarar.

Solicitamos atentamente a la convocante informar si el administrador del licenciamiento requiere capacitación de ambos productos solicitados y si es una capacitación de tipo básico. Favor de informar.

**Respuesta: La convocante informa que los Medios Materiales” se refiere al manual para administrar la consola, y en cuanto a la capacitación es básica y solo aplica para la administración de la consola, no en el uso de los productos.**

**Pregunta 8.- Reposición de los servicios. d)**

Vigencia de las proposiciones: De conformidad con el artículo 26 de la LAASSP, una vez recibidas las proposiciones de acuerdo al calendario establecido, éstas no podrán retirarse o

6



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro del procedimiento de invitación hasta su conclusión.

En este punto se solicita una vigencia de propuestas dentro del procedimiento de invitación hasta su conclusión. Pero en el Formato A se solicita una vigencia de la propuesta de 30 días naturales a partir de la presentación de la oferta.

Favor de aclarar cuál debe ser la vigencia de las propuestas.

**Respuesta: La convocante manifiesta que la vigencia de las propuestas será de 30 días naturales y los precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato.**

**Pregunta 9.- Las Indicaciones Relativas a la Firma de Contrato**

Carta emitida por cualquier institución bancaria que certifique los datos a través de los cuales se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica.

Solicitamos atentamente a la convocante acepte que dicha carta sea emitida por el representante legal del licitante adjudicado junto con la copia del estado de cuenta bancario toda vez que es de su entera responsabilidad la información correspondiente y los bancos tardan mucho en emitirla. ¿Se acepta?

**Respuesta: La convocante manifiesta que se acepta su propuesta, sin embargo, es imprescindible que presente su estado de cuenta con una antigüedad no mayor a tres meses, cabe reiterar que este requisito solo es para el licitante adjudicado.**

**Pregunta 10.- Las Indicaciones Relativas a la Firma de Contrato.**

Carta emitida por cualquier institución bancaria que certifique los datos a través de los cuales se realizará la transferencia por concepto del pago de los servicios o bienes contratados en el presente procedimiento, incorporando copia del estado de cuenta del banco que certifica.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

Solicitamos atentamente a la convocante acepte que dicha carta sea emitida por el representante legal del licitante adjudicado junto con la copia del estado de cuenta bancario toda vez que es de su entera responsabilidad la información correspondiente y los bancos tardan mucho en emitirla. ¿Se acepta?

**Respuesta: La convocante manifiesta que se acepta su propuesta, sin embargo, es imprescindible que presente su estado de cuenta con una antigüedad no mayor a tres meses, cabe reiterar que este requisito solo es para el licitante adjudicado.**

**Pregunta 11.- Requisitos que los Licitantes Deben de Cumplir Dentro de sus Proposiciones. a)**

Carta del licitante elaborado en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada (autógrafa, no rubrica) por el representante legal, en donde indique que en caso de resultar adjudicado proporcionen los medios materiales necesarios para proporcionar sin cargo alguno para CONALEP capacitación presencial o en línea al usuario administrador del licenciamiento designado por la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Solicitamos atentamente a la convocante aclarar a qué se refiere con proporcionar los medios materiales. Favor de aclarar.

Solicitamos atentamente a la convocante informar si el administrador del licenciamiento requiere capacitación de ambos productos solicitados y si es una capacitación de tipo básico. Favor de informar.

**Respuesta: La convocante informa que los Medios Materiales" se refiere al manual para administrar la consola, y en cuanto a la capacitación es básica y solo aplica para la administración de la consola, no en el uso de los productos.**

**Pregunta 12.- Criterios de Adjudicación. a)**

La convocatoria de la invitación comprende una sola partida, por lo tanto una vez realizada la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel o aquellos cuya propuesta resulte solvente, porque reúnen conforme a los criterios establecidos en la convocatoria de la invitación las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el CONALEP y que presente el precio más bajo y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

7  
  
 9<sup>8</sup>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

Se menciona en este punto que el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquel o aquellos cuya propuesta resulte solvente... ¿Esto significa que aunque se trate de una sola partida sería dividida para adjudicarse a dos o más licitantes??

**Respuesta: La convocante manifiesta que no, se aclara que los productos de software solicitados se adjudicarán a un solo licitante.**

**Pregunta 13.- Formatos para la Presentación y Recepción de Proposiciones.**

Los Formatos y Anexos que no dicen a nombre de quién dirigirlos ¿Deberemos dirigirlos a nombre del COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA PRESENTE?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.**

**Pregunta 14.- Formato I**

Modelo de manifestación de ser persona con discapacidad (persona física) o persona moral que cuente con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta total de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses; acompañada con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano Del Seguro Social.

Si nuestra empresa no cuenta con personal discapacitado, ¿Debemos presentar el formato manifestando que NO contamos con personal discapacitado?

**Respuesta: La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.**

**Pregunta 15.- Cronograma de actividades estimado**

Dentro del Cronograma de Actividades estimado se mencionan actividades, específicamente desde el Calendario estimado del proceso de contratación hasta Tiempos de respuesta ante incidentes solicitamos atentamente identificar a quién corresponde llevarlas a cabo, ya que por ejemplo: Notificar a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y Oficinas Nacionales sobre la contratación de las licencias creemos que es una actividad interna del CONALEP, o el Tiempo de respuesta Incidentes de 2 días hábiles también creemos que es interno dado que el soporte técnico ofrecido por el fabricante aunque es ágil no contempla un tiempo de respuesta de 2 días hábiles así como tampoco en sitio.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**No. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

Favor de aclarar a quien corresponde cada actividad.

Así mismo, si el CONALEP requiere del Nivel de Servicio de 2 días hábiles en sitio favor de informarlo para que éste sea incluido como parte de nuestra propuesta. Favor de Informar

**Respuesta:** La convocante manifiesta que en cuanto a "notificar a la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal y la Representación del Conalep en el Estado de Oaxaca y Oficinas Nacionales sobre la contratación de las licencias, la vigencia del servicio, y solicitar el uso y aprovechamiento al máximo del licenciamiento", se aclara que es una actividad interna del Conalep.

En relación a los puntos de "niveles de servicio de tic" y "tiempos de respuesta ante incidentes", el tiempo será de 2 días hábiles como se estipula en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas y no forzosamente será en el sitio, ya que no se solicitó soporte en sitio.

**Pregunta 16.- Anexo No. 5.**

Entendemos que este Anexo solo es informativo. Favor de informar si es necesario presentarlo dentro de nuestra propuesta.

**Respuesta:** La convocante manifiesta que se deberá presentar dicho Anexo y es de carácter informativo, en el cual en su caso podría indicar la leyenda "No aplica"

**Pregunta 17.- Anexo No. 6.**

Entendemos que este Anexo solo es para presentarlo por parte del licitante adjudicado. Favor de informar si es necesario presentarlo dentro de nuestra propuesta.

**Respuesta:** La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.

**Pregunta 18.- Anexo No. 7**

Entendemos que este Anexo solo es para presentarlo por parte del licitante adjudicado. Favor de informar si es necesario presentarlo dentro de nuestra propuesta.

**Respuesta:** La convocante manifiesta que es correcta su apreciación.



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

### PREGUNTAS TÉCNICAS

#### Pregunta 1.- Requerimientos

Descripción: Creative Cloud for teams All Apps, Multiple Platforms, Multi North American Language, Team Licensing Subscription New Annual. Education Device license.

Entendemos que la descripción de los productos puede ser ampliada sin que esto sea motivo de descalificación ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: La convocante manifiesta que el licitante se deberá apegar a lo solicitado en el Anexo No. 1 Especificaciones Técnicas.**

#### Pregunta 2.- Requerimientos

Descripción: Acrobat Pro DC for teams, Multiple Platforms, Multi North American Language, Team Licensing Subscription New Annual. Education Named license.

Para el software Acrobat Pro DC solicitan licencias para 30 equipos de cómputo, tratándose de licencias nombradas entendemos que en lugar de decir 30 equipos de cómputo debe decir 30 usuarios nombrados, ¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: La convocante manifiesta que no es correcta su apreciación, las licencias mencionadas son para 30 equipos de cómputo por lo que deberán apegarse a lo solicitado en el anexo no. 1 especificaciones técnicas.**

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet por tratarse de un procedimiento electrónico, así mismo se exhibe copia de esta Acta en: la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

En términos del artículo 46 del Reglamento de la Ley la presente acta se encontró a vista de los licitantes en el Sistema CompraNet para el replanteamiento de preguntas.



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**“FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)”**

La participación del Órgano Interno de Control en el CONALEP garantiza la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso licitatorio, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 16:30 hrs. del día 13 del mes de septiembre del año 2017.

Esta Acta consta de 26 fojas incluyendo preguntas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
<b>NO ASISTIERON</b>		

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
Lic. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Lic. Giullieith Argelia Ibarra Godínez	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**"FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)"**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. José Luis Paz Galán	Representante de la Dirección de Administración Financiera	
Lic. Juan Carlos Martínez Argáez	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
Lic. Elda Leticia Nava Sámano	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	
Gonzalo Mejía Terrón	Representante de la Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
LC. Yazmín Soto Bustos	



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL MIXTA**  
**NO. IA-011L5X001-E110-2017**  
**“FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS**  
**USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES**  
**(LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y**  
**LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)”**

Procedimiento : 644241 - FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS USUARIOS DE OFICINAS NACIONALES, UODDF, RCEO Y PLANTELES (LICENCIAMIENTO DEL DERECHO DE USO DEL SOFTWARE ADOBE CREATIVE CLOUD Y LICENCIAS ADOBE ACROBAT PRO DC)

Expediente : 1479556 - FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE PROPORCIONADO A LOS USUARIOS DE OFI

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 20/09/2017 10:00:00 AM

Administración del Procedimiento    Monitoreo de Licitantes    Grupo de Evaluación    Fallo    Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje    Mensajes Recibidos    Mensajes Enviados    Borrador de Mensajes    Mensajes Adjuntados

Remiteste	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	CADGRAFICS	11/09/2017 10:45 PM	Solicitudes de Aclaraciones - CADGRAFICS	12/09/2017 02:43 PM	12/09/2017 02:43 PM

Totales: 1    Pagina 1 de 1

AVISO ERRORES A OPERADORES Y ADMINISTRADORES DE UNIDADES COMPRADORAS  
En presbido de lo tanto del presente acta, a su responsabilidad las unidades compradoras al utilizar el sistema de licitación, en donde se encuentran los proveedores, a su responsabilidad el Estado para la integración y ejecución del contrato de licitación de conformidad con su competencia y el presente acta, dicho acta deberá ser contestado en la dirección "Oficina de Apoyo"

<https://compraenf.funcionpublica.gob.mx/estop/rnd/message/receive/message.do?reset=true&ncpe=150511477542350-1...>

-----  
**FIN DEL ACTA**  
-----